



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000192

NUMERO

06 10 2016

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 229887

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

(332045) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TALA

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

332045	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TALA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01-384-738-2626	Sto. Domingo y Av. Fresnos, Col. Los Fresnos, Tala, Jalisco, C.P. 45300
TELÉFONO	DOMICILIO

MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	SILLA DE VISITA MOD A 290 ESTRUCTURA TRAVESAÑO Y PATAS PERFIL RECTANGULAR DE 11/2X3" CAL 18 SOPORTE DE RESPALDO EN TUBULAR OVALADO DE 1" RESPALDO EN COLOR NEGRO ASIENTO EN TELA	1.00	1,320.00	1,320.00
PZA	SILLA M-50 TELA NEGRA ASIENTO TAPIZADO EN TELA COLOR A ELEGIR RESPALDO EN MALLA COLOR NEGRO SISTEMA DE ELEVACIÓN SECRETARIAL BASE NYLON 24" DE 5 PUNTAS	4.00	870.00	3,480.00
PZA	SILLON SEMI EJECUTIVO ESTRUCTURA MARCO DE ASIENTO Y RESPALDO EN TUBULAR DE ACERO PLANCHADO DE 1" CAL 18 DOBLADO EN FORMA ERGONÓMICA TRAVESAÑOS PARA FIJAR HERRAJE EN TUBO PLANCHADO DE 1" CAL 18 PINTADO. TAPIZ CON GAJOS HORIZONTALES EN UNA SOLA PIEZA TENSADA EN VINIL COLOR NEGRO	2.00	2,650.00	5,300.00
PZA	ESCRITORIO TIPO GRAPA FABRICADO EN MELAMINA MEDIDA 120X60X70 COLOR CAOBA	1.00	1,400.00	1,400.00
PZA	ESCRITORIO TIPO GRAPA FABRICADO EN MELAMINA MEDIDA 165X80X75 COLOR CAOBA	1.00	1,850.00	1,850.00
PZA	ARACHIVERO DE 4 GAVETAS VERTICAL EN MELAMINA COLOR CAOBA	3.00	2,790.00	8,370.00
PZA	GABINETE UNIVERSAL FABRICADO EN MELAMINA COLOR CAOBA CON 2 PUERTAS ENTREPAÑOS CHAPA Y LLAVE 1.80X40X60	3.00	2,645.00	7,935.00
Treinta y Cuatro Mil Trescientos Noventa y Nueve pesos 80/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>29,655.00</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>4,744.80</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>34,399.80</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DIA	LUGAR DE ENTREGA: AV. LOS FRESNOS S/N	FIANZAS
AGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 13/10/2016		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
AGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

ELABORÓ

MARIA ISABEL RAMIREZ PADILLA

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA

MTR. ERNESTO CERVANTES CARDONA

Va. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE

MTR. ERNESTO CERVANTES CARDONA

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1 de 1

ETA EXPEDIENTE

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,